

MQA-DOS SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

**POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013
EXPRESADAS EN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**

1. IDENTIFICACIÓN Y OPERACIONES DE LA COMPAÑÍA

MQA-DOS SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A., fue constituida como sociedad y existe bajo las leyes ecuatorianas desde su inscripción en el Registro Mercantil el 11 de febrero del 2011 y su duración será de cincuenta años. Su domicilio principal es la ciudad de Guayaquil.

La Compañía tiene como objeto principal la consultoría de negocios y asesoramiento en el área de tecnología informática, además actividades de capacitación, así como actividades de diseño y auditoría relacionadas con el área tecnológica, y actividades de asesoramiento empresarial en materia de gestión. Implementa soluciones de tecnología informática y comunicaciones, sistemas como el SAP, Sistemas Aplicación y Productos para el Procesamiento de Datos con ventas y desarrollo en más de 50 países en el mundo entre ellos el Ecuador. Las aplicaciones y servicios de SAP permiten tener clientes a escala internacional a operar en forma rentable, a adaptarse continuamente y crecer de todo modo sostenible.

MQA se adaptó a políticas internacionales del Golden Partner dando a los clientes un software de alto uso a nivel informático con procesos desde inicio de una organización, pasando por los procesos de cadena valor y finalizando con la entrega y servicio postventa, todo esto es posible con un recurso humano capacitado, actualizado y generador de resultados a corto plazo, donde lo que importa es el desarrollo personal y profesional con soluciones de facturación y realiza más actividades relacionadas todas con el ámbito de tecnologías informáticas.

Para el desarrollo de su objeto social, la Compañía se ha dedicado a comercializar productos y servicios de los principales fabricantes de hardware y software existentes en el mercado a nivel mundial. En el Ecuador mantiene una oficina en Guayaquil, con el fin de atender de mejor forma los requerimientos de sus clientes. En esta ciudad opera la casa matriz en donde se generan las mayores transacciones comerciales y administrativas.

Los proveedores de los bienes y servicios que comercializa son los siguientes:

- SAP Colombia
- SAP Norte América
- SAP Europa

Su principal fuente de ingresos constituye la venta indirecta del sistema informático contable SAP, debido a la relación comercial directa como sede de SAP, la posición financiera y de negocio en marcha dependen fundamentalmente de las vinculaciones y acuerdos establecidos con SAP Colombia.

2. BASES DE PREPARACIÓN

MQA-DOS SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A., es una compañía regulada por la Superintendencia de Compañías y por lo tanto está sujeta a la preparación y presentación de sus Estados Financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera.

A continuación se describen las políticas y prácticas contables adoptadas en la preparación de los Estados Financieros. Estas políticas se han aplicado de manera uniforme para los años presentados, salvo que se indique lo contrario.

➤ **Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board - IASB) las cuales comprenden:

- ❖ Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF);
- ❖ Normas Internacionales de Contabilidad (NIC);
- ❖ Interpretaciones del Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF) o el anterior Comité Permanente de Interpretación (Standing Interpretations Committee - SIC).

Los estados financieros de la Compañía comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2014 y 2013 y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con la última traducción vigente de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, emitida oficialmente al idioma castellano por el IASB.

➤ **Negocio en marcha**

Los estados financieros se preparan normalmente bajo el supuesto de que la entidad está en funcionamiento, y continuará su actividad dentro del futuro previsible. Por lo tanto, se supone que la entidad no tiene la intención ni la necesidad de liquidar o recortar de forma importante la escala de sus operaciones.

MQA-DOS SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A, es una empresa que cumple con los requerimientos para ser considerada como un Negocio en Marcha.

➤ **Bases de Medición**

Los estados financieros han sido preparados en base al costo histórico, excepto por ciertos pasivos que han sido ajustados para presentarse a su valor razonable o valor presente

➤ **Moneda Funcional y de Presentación**

La Compañía, de acuerdo con lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad N° 21 (NIC-21) "Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera", ha determinado que el dólar de los Estados Unidos de América representa su moneda funcional.

Para determinar la moneda funcional, se consideró que el principal ambiente económico en el cual opera la Compañía es el mercado nacional. En consecuencia los estados financieros al 31 de diciembre del 2014 y 2013 están presentados en dólares de los Estados Unidos de América (dólares estadounidenses), moneda de curso legal en el Ecuador desde marzo del 2000.

➤ **Estimaciones y juicios contables**

La Compañía hace estimaciones e hipótesis en relación con el futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. A continuación se explican las estimaciones y juicios que tienen un riesgo significativo de dar lugar a un ajuste material en los importes en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero siguiente.

Vida útil y porcentaje de depreciación

La Compañía revisa anualmente la vida útil y el porcentaje de depreciación estimados de los activos fijos al final de cada período que se informa.

Provisiones de servicios para ingresos y gastos

Los ingresos generados por servicios prestados y negociaciones con proveedores y partes relacionadas, se reconocen cuando se realiza la transferencia de dominio de los bienes o el servicio ya ha sido prestado. De la misma forma los costos por estos servicios y otros prestados por los proveedores que no hayan sido facturados al final de cada período, son provisionados como costos y gastos independientemente de su facturación.

3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

➤ **Clasificación de Saldos Corrientes y No Corrientes**

Los saldos presentados en los estados de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y los que están dentro del ciclo normal de la operación de MQA-DOS SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A., y como no corrientes los de vencimiento superior a dicho período.

➤ **Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye los valores en cajas, los saldos conciliados en cuentas bancarias, inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos.

➤ **Cuentas por cobrar comerciales y provisión de cuentas incobrables**

Las cuentas por cobrar a clientes son importes generados por las ventas de software o programas de computación realizada en el curso normal de la operación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos, se clasifican como activos corrientes. En caso contrario, se presentan como activos no corrientes.

El período de crédito en la prestación de servicios depende de los términos establecidos en los contratos firmados con cada uno de sus clientes.

➤ **Partes relacionadas**

Se considera parte relacionada de una con otra parte, si una de ellas tiene la posibilidad de ejercer el control sobre la otra, o de ejercer influencia significativa sobre ella al tomar sus decisiones financieras y operativas.

Las operaciones con relacionadas son reveladas en los estados financieros, de acuerdo a la naturaleza de las relaciones existentes, y a los tipos de transacciones y elementos de las mismas. Estas operaciones se encuentran reveladas en base al volumen de las transacciones, ya sea en su cuantía absoluta o como proporción sobre una base apropiada y a las políticas de precios que se hayan seguido.

Las transacciones con partes relacionadas de contenido similar son presentadas en los Estados Financieros de manera desagregada por tipo de operación.

Actualmente la Compañía, mantiene las siguientes partes relacionadas:

- Accionistas
- Computadores y Equipos Compuequip DOS S.A. (Accionista - cliente)
- Nubetech S.A.
- Seproteico S.A.
- Andibosques y Carbono S.A.
- Consorcio Sadiel - MQA DOS
- Consorcio Ayesa MQA

Las transacciones que MQA-DOS SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A., realiza con sus partes relacionadas son las siguientes:

- Prestación o recepción de servicios;
- Financiamiento (incluyendo préstamos y aportaciones a título de propiedad, ya sean en efectivo o especie); garantías y avales.

➤ **Impuestos corrientes**

Los impuestos corrientes corresponden a los créditos y obligaciones tributarias mantenidas por la Compañía, como sujeto pasivo de percepción y retención de impuestos.

Los activos por impuestos corrientes incluyen los créditos tributarios del Impuesto al Valor Agregado (IVA) y del Impuesto a la Renta; este último respecto a las retenciones en la fuente que le han sido efectuadas a la Compañía, y a los pagos realizados en calidad de anticipos de Impuesto a la Renta.

Los pasivos por impuestos corrientes, corresponden al IVA causado en ventas, las retenciones del IVA, retenciones en la fuente y al Impuesto a la Renta por pagar.

➤ **Propiedad, planta y equipo**

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo es el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, la diferencia entre el precio equivalente en efectivo y el total de los pagos se reconocerá como intereses a lo largo del periodo del crédito a menos que tales intereses se capitalicen de acuerdo con la NIC 23.

Un elemento de propiedades, planta y equipo se reconoce como activo, solo cuando es probable que la entidad obtenga beneficios económicos futuros derivados del mismo y cuando el costo puede medirse con fiabilidad.

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprenden; su precio de adquisición, incluidos aranceles e impuestos indirectos no recuperables y cualquier rebaja, más los costos de ubicación en el lugar de operación.

La compañía ha escogido el Modelo del Costo para la medición posterior de los elementos de propiedad planta y equipo.

La depreciación se realiza en forma separada para cada parte o componente de un elemento de propiedades, planta y equipo que tengan costos significativos con relación al costo total del elemento.

El cargo por depreciación de cada período se reconoce en el resultado del período, salvo que se incluya en el importe en libros de otro activo.

El importe depreciable de un activo se distribuye de forma sistemática a lo largo de su vida útil.

El valor residual y la vida útil de los elementos de propiedad, planta y equipo son revisados al término de cada período anual.

La vida útil y valores residuales estimados de los elementos son:

Activo	Vida útil años	% depreciación
Muebles y enseres	10	10%
Equipo de computación	3	33%
Vehículos	5	20%

➤ **Activos financieros**

Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan, y presentan por un neto en el balance, cuando existe un derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos, y la Compañía tiene la intención de liquidar por el neto, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

➤ **Deterioro del valor de los activos**

Al final de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa información interna y externa del negocio con el fin de establecer la existencia de indicios de deterioro de los valores en libros de sus activos. Para los activos con indicios de deterioro, así como para los activos intangibles con vida útil no definida, se calcula el importe recuperable del activo evaluado con a fin de determinar las posibles pérdidas por deterioro. Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costos directamente relacionados a su potencial venta y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustados los estimados de flujo de efectivo futuros.

Se reconoce una pérdida por deterioro en los resultados del año cuando el importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es menor que su importe en libros al final de cada período sobre el que se informa.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en el pasado pueden ser reversadas en caso de que mejore el importe recuperable en el futuro. En estos casos, las reversiones de las pérdidas por deterioro aumenta el valor en libros del activo de tal manera que no exceda al importe en libros que habría tenido si no se hubieran registrado tales pérdidas en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido en los resultados del año.

➤ **Proveedores**

Las cuentas por pagar a proveedores son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido a los proveedores en el curso ordinario de la operación. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos. Caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar comerciales se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado usando el método de tipo de interés efectivo.

➤ **Beneficios a los empleados**

Beneficios a Corto Plazo

Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas sobre una base no descontada y son contabilizadas como gastos a medida que se presta el servicio relacionado. Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio prestado por el trabajador en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad. Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden a la décimo tercera y décimo cuarta remuneración, fondos de reserva, vacaciones y participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía.

Beneficios por Terminación

Las indemnizaciones por terminación o cese laboral son reconocidas como gasto cuando se ha comprometido, sin posibilidad realista de dar marcha atrás, a un plan formal detallado ya sea para dar término al contrato del empleado o para proveer beneficios por cese como resultado de una oferta realizada para incentivar la renuncia voluntaria. Las indemnizaciones por terminación o cese en el caso de despidos intempestivos, de acuerdo con lo establecido en el Código de Trabajo, son reconocidas como gastos cuando se da término a la relación contractual.

Beneficios Post-Empleo: Planes de Beneficios Definidos

Un plan de beneficios definidos es un beneficio post-empleo distinto del plan de contribuciones definidas. La obligación neta de la Compañía con respecto a planes de beneficios de jubilación patronal está definida por el Código de Trabajo, el cual establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido

un tiempo mínimo de servicios de 25 años en una misma compañía en forma continua o interrumpida; la obligación es calculada por separado para cada beneficiario del plan, estimando el monto del beneficio futuro que los empleados han adquirido a cambio de sus servicios durante el período actual y períodos previos; es descontada para determinar su valor presente y se le deduce el valor razonable de mercado de los activos asociados al plan.

La Compañía reconoce las ganancias o pérdidas actuariales del año en el estado de resultados. El cálculo es realizado por un actuario independiente usando el método de unidad de crédito proyectada.

Adicionalmente, el Código establece que cuando la relación laboral termine por desahucio, el empleador deberá pagar una indemnización calculada en base al número de años de servicio.

El cálculo está regulado en el Código de Trabajo y su provisión es realizada por un actuario independiente usando el criterio de rotación de los empleados y la ocurrencia en el pago de este beneficio.

➤ **Capital social**

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto. Bajo este concepto se registran los aportes para futura capitalización, la reserva legal, resultados acumulados y el resultado integral.

➤ **Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida o a recibir, y representan los importes a cobrar por los bienes vendidos, netos de descuentos, devoluciones e impuestos. Los ingresos ordinarios se reconocen cuando el ingreso se puede medir con fiabilidad, es probable que la entidad vaya a recibir un beneficio económico futuro y cuando se alcancen determinadas condiciones para cada una de las actividades de la compañía.

➤ **Reconocimiento de gastos**

Se reconoce un gasto en el estado de resultados cuando ha surgido un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decremento en los activos o un incremento en los pasivos, y además el gasto puede medirse con fiabilidad. Los gastos se reconocen en el estado de resultados sobre la base de una asociación directa entre los costos incurridos y la obtención de partidas específicas de ingresos.

Como norma general en los estados financieros no se compensan los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

➤ **Participación a trabajadores**

De conformidad con disposiciones legales, la Compañía pagará a sus trabajadores una participación del 15% sobre las utilidades del ejercicio antes de impuestos.

➤ **Impuesto a la renta**

El gasto por impuesto a la renta del período comprende los impuestos corrientes y diferidos. Los impuestos se reconocen en el resultado, excepto en la medida en que estos se refieran a partidas reconocidas en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio neto.

De acuerdo con la Ley de Régimen Tributario Interno, la utilidad impositiva de la Compañía para el período 2014 y 2013 está gravada a la tasa del 22%. De acuerdo con la normativa tributaria vigente el impuesto causado será el mayor entre el valor del impuesto a la renta y el anticipo calculado de impuesto a la renta.

4. NUEVAS NORMAS Y NORMAS PUBLICADAS QUE NO ENTRAN EN VIGENCIA

Nuevas normas aplicadas por la Compañía

No se tuvo ningún efecto importante sobre los Estados Financieros de MQA-DOS SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A., respecto de normas y enmiendas que fueron efectivas por primera vez en el año 2014.

Interpretaciones, modificaciones y nuevas normas aplicables a la Compañía que no entran aún en vigencia

<u>Título y nombre normativa</u>	<u>Fecha que entra en vigencia</u>	<u>Fecha estimada de aplicación en la Compañía</u>
NIIF 9 - Instrumentos financieros	01 de Enero del 2018	01 de Enero del 2018
NIIF 14 – Cuentas por regulaciones diferidas (Emitida en Enero 2014)	01 de Enero del 2016	01 de Enero del 2016
NIIF 15 – Ingresos de contratos con clientes. Sustituye a NIC 11, NIC 18, CINIF 31,15, 18 y SIC 31 (Emitida en Mayo 2014)	01 de Enero del 2017	01 de Enero del 2017
Enmienda a la NIIF 5 - Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas (Fecha de enmienda: Septiembre 2014)	01 de Enero del 2016	01 de Enero del 2016
Enmienda a la NIIF 7 - Instrumentos financieros: Información a revelar (Fecha de enmienda: Septiembre 2014)	01 de Enero del 2016	01 de Enero del 2016
Enmienda a la NIIF 10 – Estados financieros consolidados (Fecha de enmienda: Septiembre 2014)	01 de Enero del 2016	01 de Enero del 2016
Enmienda a la NIIF 11 – Acuerdos conjuntos (Fecha de enmienda: Mayo 2014)	01 de Enero del 2016	01 de Enero del 2016

<u>Título y nombre normativa</u>	<u>Fecha que entra en vigencia</u>	<u>Fecha estimada de aplicación en la Compañía</u>
Enmienda a la NIIF 12 – Información a revelar sobre participaciones en otras entidades (Fecha de enmienda: Diciembre 2014)	01 de Enero del 2016	01 de Enero del 2016
Enmienda a la NIC 1 – Presentación de estados financieros (Fecha de enmienda: Diciembre 2014)	01 de Enero del 2016	01 de Enero del 2016
Enmienda a la NIC 16 – Propiedades, planta y equipo (Fecha de enmienda: Mayo y Junio 2014)	01 de Enero del 2016	01 de Enero del 2016
Enmienda a la NIC 19 – Beneficios a empleados (Fecha de enmienda: Septiembre 2014)	01 de Enero del 2016	01 de Enero del 2016
Enmienda a la NIC 27 – Estados financieros separados (Fecha de enmienda: Agosto 2014)	01 de Enero del 2016	01 de Enero del 2016
Enmienda a la NIC 28 – Inversiones en asociadas y negocios conjuntos (Fecha de enmienda: Diciembre 2014)	01 de Enero del 2016	01 de Enero del 2016
Enmienda a la NIC 34 – Información financiera intermedia (Fecha de enmienda: Septiembre 2014)	01 de Enero del 2016	01 de Enero del 2016
Enmienda a la NIC 38 – Activos intangibles (Fecha de enmienda: Mayo 2014)	01 de Enero del 2016	01 de Enero del 2016
Enmienda a la NIC 41 – Activos biológicos (Fecha de enmienda: Junio 2014)	01 de Enero del 2016	01 de Enero del 2016

La Compañía no ha concluido aún los posibles impactos que se tendrá por la aplicación de las nuevas normas y enmiendas citadas anteriormente.

No existen otras NIIF o interpretaciones que no sean efectivas aún, y que la Compañía espere que tengan impactos significativos en la presentación de los Estados Financieros.

5. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

Gestión de riesgos financieros

Las actividades de la Compañía la exponen a varios riesgos financieros: riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de mercado.

La gestión del riesgo está a cargo de la Gerencia General de la Compañía, misma que se encarga de identificar, evaluar y cubrir los riesgos financieros con la colaboración de todas las áreas operativas, de manera que estos riesgos no afecten significativamente al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia de los resultados.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere a que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. MQA DOS SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A., mantiene una política de otorgar crédito única y exclusivamente a clientes que hayan cumplido con las políticas establecidas y que hayan sido calificadas por el departamento de originación de cartera, además de involucrarse únicamente con partes solventes y obtener garantías, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

Las cuentas por cobrar comerciales están distribuidas entre un número considerable de clientes, personas naturales, entidades del sector público y empresas privadas cuya posición financiera es confiable a nivel nacional, sin que exista concentración de crédito con ninguna de éstas.

Riesgo de liquidez

Es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones financieras a medida que vencen. El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

La Gerencia realiza un Presupuesto Operativo Anual (POA) para determinar los requerimientos de flujo de efectivo. Por lo general, la Compañía tiene como objetivo contar con los recursos necesarios para solventar los gastos operacionales esperados durante un periodo económico.

Riesgo de Mercado

Es el riesgo de que cambios en las condiciones de mercado, como las tasas de cambio, tasas de interés o precios de venta, afecten los ingresos de Compañía o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración de riesgo de mercado es administrar y controlar la exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

Riesgo de Moneda

La moneda utilizada para las transacciones en el Ecuador es el dólar estadounidense y las transacciones que realiza la Compañía principalmente son en esa moneda, por lo tanto, la administración considera que no existe un riesgo relacionado con la moneda en curso.

Gestión del capital

El objetivo principal de la Compañía en relación a la gestión de su capital es asegurar que estará en capacidad de mantener su negocio en marcha, y proporcionar a los propietarios el máximo rendimiento esperado.

El índice deuda-patrimonio ajustado de la Compañía al término del periodo del estado de situación financiera es el siguiente:

	2014	2013
Total pasivos	1,701,202	1,142,253
Menos: efectivo	(640,205)	(44,011)
Deuda neta	1,060,997	1,098,242
Total patrimonio	323,183	386,717
Índice deuda – patrimonio ajustado	3.28	2.84

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo están compuestos por:

	2014	2013
Banco Produbanco	631,596	42,612
Banco Internacional	8,609	1,399
Total	640,205	44,011

7. CLIENTES

Los saldos de cuentas por cobrar clientes al 31 de diciembre del 2014 y 2013, corresponden a:

	2014	2013
Universal Sweet Industries S.A.	155,033	50,357
Almacenes Juan Eljuri Cia. Ltda.	166,874	39,069
Asiservy S.A.	20,881	-
H&N Huevos Naturales Ecuador S.A.	2,427	28,643
Sociedad Agrícola e Industrial San Carlos S.A.	-	31,862
Otros clientes	5,083	88,888
	350,298	238,819

8. PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, los saldos de cuentas por cobrar a partes relacionadas corresponden a:

	2014	2013
Consortio Sadiel MQA-DOS	201,620	331,145
Computadores y Equipos Compuequip DOS S.A.	126,714	-
Nubetech Digital S.A.	10,654	-
Consortio Ayesa MQA-DOS	-	399,393
Total	338,988	730,538

9. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, los saldos de otras cuentas por cobrar están compuestas por:

	2014	2013
Anticipos proveedores (1)	198,796	82,611
Otros	13,559	70,681
Total	212,355	153,292

(1) Los anticipos entregados a proveedores están compuestos por:

	2014	2013
Pirachican Jenny	37,039	-
SAP Colombia	22,000	-
Sequeira Wilnelia	10,243	9,120
Otros anticipos entregados	129,514	73,491
Total	198,796	82,611

Las otras cuentas por cobrar no corrientes corresponden a garantías de arriendo entregadas a proveedores, cuyos saldos al 31 de diciembre del 2014 y 2013 se presentan en US\$ 15,795 y US\$ 10,766 respectivamente.

Continúa en la página siguiente...

10. IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, el saldo de impuestos corrientes está compuesto por:

Activos:

	2014	2013
IVA en compras	-	3,076
Retenciones impuesto a la renta	42,415	115,349
Retenciones de IVA	372,538	184,452
Total	414,953	302,877

Pasivos:

	2014	2013
IVA en ventas	55,375	67,607
Retenciones de IVA	470,535	104,399
Retenciones impuesto a la renta	648,095	415,756
Impuesto a la renta	-	120,043
Total	1,174,005	707,805

11. PROPIEDADES Y EQUIPO

El movimiento de propiedades y equipos durante los periodos 2014 y 2013, fue como sigue:

2014

Cuenta	Saldo al inicio	Adiciones	Saldo al final
Muebles y enseres	1,942		1,942
Equipo de computación	53,263	1,264	54,527
Vehiculos		20,000	20,000
	55,205	21,264	76,469
(-) Depreciación acumulada	(6,538)	(18,140)	(24,678)
Total	48,667	3,124	51,791

Continúa en la página siguiente...

2013

Cuenta	Saldo al inicio	Adiciones	Saldo al final
Muebles y enseres	-	1,942	1,942
Equipo de computación	1,737	51,526	53,263
	1,737	53,468	55,205
(-) Depreciación acumulada	-	(6,538)	(6,538)
Total	1,737	46,930	48,667

12. PROVEEDORES

Las cuentas por pagar a proveedores al 31 de diciembre del 2014 y 2013 están conformadas por:

	2014	2013
Nubetech Digital S.A *	120,948	97,395
Hr Solutions	64,309	-
Pyramid Consulting Systems	57,381	-
Servicio de Rentas Internas	35,847	-
SAP Colombia S.A.S.	24,109	-
Cacua Cedeño Jonathan Ibrahim	13,834	-
Centro de Entrenamiento Certificado	11,321	-
Otros proveedores	64,024	201,029
Total	391,773	298,424

* Corresponde a saldos por pagar a compañías relacionadas.

13. BENEFICIOS SOCIALES E IEISS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, los saldos de beneficios sociales e IEISS por pagar corresponden a:

	2014	2013
Aportes IEISS	5,096	13,760
Préstamos IEISS y otros	4,890	22,312
Fondo de reserva	91	-
Décimo tercer sueldo	3,683	5,208
Décimo cuarto sueldo	1,992	1,809
Vacaciones	19,671	9,158
Participación trabajadores	-	83,777
Total	35,423	136,024

14. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El saldo de otras cuentas por pagar presentado en US\$ 100,000, corresponde a la provisión de la comisión por cumplimiento de objetivos del año 2014, la cual será cancelada a su relacionada Computadores y Equipos Compuequip DOS S.A. en el periodo 2015.

15. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Capital social

El capital social es de US\$ 5,000 dividido en 500 acciones con un valor nominal de US\$ 10 cada una.

Aportes futura capitalización

Corresponden a los valores aportados por los accionistas para incremento del capital; valor que se presenta en US\$ 345,156.

Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Compañías, un valor equivalente al 10% de la utilidad líquida anual debe apropiarse para constituir la reserva legal, hasta que esta alcance por lo menos el 50% del capital pagado. Esta reserva puede ser capitalizada o destinada para absorber pérdidas.

Resultados acumulados

Corresponden a los saldos de pérdidas y utilidades de años anteriores que no han sido compensadas o distribuidas a sus accionistas.

En el periodo 2014, la Junta General de Accionistas resuelve pagar dividendos de las utilidades no distribuidas del periodo 2013, el valor de US\$ 228,927.

16. INGRESOS

Los ingresos generados por la Compañía durante los periodos 2014 y 2013, fueron los siguientes:

	2014	2013
Consultoría	2,041,420	4,058,666
Mantenimiento	641,225	665,170
Programas	1,141,589	1,165,326
Total	3,824,234	5,889,162

Continúa en la página siguiente...

17. COSTOS

Los costos generados por la operación del negocio durante los periodos 2014 y 2013 son los siguientes:

	2014	2013
Consultoría	1,469,561	3,327,665
Mantenimiento	461,600	419,490
Programas	821,798	739,746
Total	2,752,959	4,486,901

18. GASTOS OPERACIONALES

Los gastos operacionales efectuados por la Compañía en los periodos 2014 y 2013 son los siguientes:

	2014	2013
Honorarios	376,631	23,519
Gastos de personal	342,487	412,088
Viajes y hospedaje	111,952	53,731
Servicio de administración	124,251	154,418
Arriendo	58,854	5,791
Impuestos y contribuciones	52,957	747
Publicidad	27,748	24,186
Depreciaciones	18,140	6,538
Comisiones en ventas	14,564	16,134
Gastos financieros	8,626	2,716
Otros gastos	78,193	143,917
Total	1,214,403	843,785

19. IMPUESTO A LA RENTA

Conciliación tributaria

La tarifa para el impuesto a la renta para los periodos 2014 y 2013 se calcula sobre la base del 22% de las utilidades tributarias. Los dividendos en efectivo que se declaren o distribuyan a favor de accionistas nacionales se encuentran sujetos a retención en los porcentajes conforme a lo señalado en la normativa tributaria.

La compañía por disposiciones legales calcula cada año el valor del anticipo de impuesto a la renta y lo paga en los meses de julio y septiembre de acuerdo a las siguientes circunstancias:

... "Un valor equivalente al anticipo determinado por los sujetos pasivos en su declaración del impuesto a la renta menos las retenciones de impuesto a la renta realizadas al contribuyente durante el año anterior al pago del anticipo".

Cuando el impuesto a la renta causado es menor que el anticipo calculado, este último se convierte en pago definitivo de impuesto a la renta, descontando cualquier retención en la fuente que le hayan efectuado durante el período.

Las conciliaciones tributarias preparadas por la compañía de acuerdo a las disposiciones legales vigentes para el período 2014 y la declarada en el período 2013 son las siguientes:

	2014	2013
(=) (Pérdida) (I) / Utilidad contable	(137,623)	558,515
(-) 15% Participación trabajadores	-	(83,777)
(+) Gastos no deducibles	44,228	70,913
(=) (Pérdida) / Utilidad gravable	(93,395)	545,651
Base Imponible 22%	-	545,651
(=) Impuesto causado	-	120,043
Anticipo de impuesto a la renta del período	-	-
(=) Impuesto a la renta determinado	-	120,043
(-) Retención en la fuente	(80,372)	(109,264)
(-) Créditos tributarios de años anteriores	-	(1,067)
(=) (Crédito Tributario) / Impuesto por pagar	(80,372)	9,712

(I) La pérdida del ejercicio 2014 presentada ante el organismo de control, difiere de la pérdida presentada en el estado del resultado integral adjunto a este informe, debido a que los datos expuestos corresponden a una declaración preliminar del impuesto a la renta; sin embargo la administración presentará la declaración final al organismo de control con posterioridad a la emisión de este informe.

Contingencias

La Compañía no ha sido revisada por las autoridades tributarias, por lo tanto a la fecha de este informe están abiertos para revisión los ejercicios 2012 al 2014.

20. PRINCIPALES CONTRATOS

AQUISICIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA PUNTO DE VENTA (POS) PARA LA CORPORACIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES CNT EP.

Con fecha 19 de diciembre del 2013, se suscribe el Contrato de adquisición e Implementación de un sistema punto de venta (POS) para la Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT EP que incluye la integración con las plataformas CORE del Negocio y ERP SAP.

La vigencia del contrato es de siete meses calendario, contado a partir de la fecha de suscripción del mismo. La renovación del contrato se hará de manera expresa mediante la suscripción de un nuevo contrato.

El cliente realizará los pagos en tres fases:

Primer Pago: Valor que corresponde a la Fase I Preparación del proyecto y Fase II Plano Empresarial BBP, esto es la suma de USD \$ 133,000 que será cancelado previa suscripción de la primera acta entrega recepción parcial y provisional.

Segundo Pago: Corresponde a la Fase III estos es la suma de USD\$ 172,000 que será cancelado previa suscripción de la segunda acta de entrega recepción parcial y provisional.

Pago Final: El valor corresponde a la Fase IV preparación Final y Fase 5- Entrada en Productivo y Soporte, esto es USD \$ 95,000 que será cancelado previa suscripción de la tercera acta de entrega.

Además **SOLUCIONES EMPRESARIALES MQA DOS S.A.**, debe asegurar este contrato y responder por las obligaciones que contrajese con terceros relacionados con él, rindiendo una garantía de satisfacción a CNT EP; la cual consiste en una póliza de seguro de fiel cumplimiento por el valor de US\$20,000 que equivale al 5% del monto del contrato.

Condiciones de las pólizas:

- Deberán ser emitidas por una compañía de seguros que cuente con un contrato de reaseguros y que no haya superado el monto máximo de reaseguro.
- Las pólizas de seguros deberán ser condicionales, irrevocables, de cobros inmediatos y renovables en forma inmediata a simple pedido de la CNT.
- Las vigencias de las garantías serán de obligación de la contratista mantener en vigencia las garantías otorgadas. Las renovaciones de las garantías se lo hará por lo menos (10) días de anticipación
- Garantía de Servicios.- En el evento que presenten incidentes o problemas sobre el funcionamiento del sistema de portabilidad numérica soportado, los mismos deben ser corregidos de conformidad con los niveles de servicios.
- Si la Garantía de servicios no es cumplida, el ofertante se obliga expresamente a pagar a la CNT la multa determinada.
- Garantía de Soporte a la Versión Entregada.- El ofertante deberá entregar una garantía de soporte, mediante la cual garantice que las versiones de software entregadas estén vigentes para efectos de soporte por un periodo de tres años.
- Garantía de Actualización Tecnológica de Software.- El fabricante por medio del ofertante debe garantizar que el software suministrado mantendrá un continuo desarrollo tecnológico y mejoras de manera que generen nuevas versiones y actualizaciones por un periodo de tres años.
- Durante el plazo de vigencia de las garantías si el CNT solicitare el cambio de piezas o partes de los bienes, consideradas defectuosas ésta serán reemplazadas por otras nuevas de la misma condición y calidad sin costo adicional.
- Por concepto de multa, la cantidad equivalente al cero punto cinco por ciento (5%) sobre el monto total del contrato sin el IVA, por cada día calendario de retraso.

Con fecha 15 de septiembre de 2014, se realiza un contrato modificatorio No. CN.0419-2014 a las cláusulas séptima.- forma de pago; novena.- plazo de ejecución del contrato; y décima.- recepciones parciales provisionales.

CONSORCIO SADIEL - MQA-DOS, ESCRITURA 2013-17-01-32 P01976

Con fecha 21 de marzo del 2013, se constituye el Consorcio "SADIEL - MQA-DOS", con el fin de proveer el servicio de implementación y capacitación de un de los ambientes de producción, AQ y Desarrollo como servicio de nube privada.

La participación dependerá del aporte efectivo en bienes o servicios que cada una de las empresas realice para la ejecución del contrato a suscribir con la Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito.

Los porcentajes de participación serán los siguientes:

- AYESA 50%
- MQA-DOS 50%

AYESA estará encargada de la implementación de los módulos de inventarios, activos fijos, talento humano, transportes, contabilidad, tesorería, costos, reporting e inteligencia de negocios, gestión de proyectos, mantenimiento, integración, workflow, gestión documental y del Proyecto.

MQA-DOS será responsable de la implementación de los módulos de compras y presupuestos, la gestión de la adquisición de las licencias y la provisión del servicio de nube privada.

El consorcio tendrá un plazo de duración que deberá cubrir la totalidad del plazo contractual y noventa días adicionales, luego de suscritas las correspondientes actas de finalización definitiva del contrato y liquidaciones finales de los mismos.

A la fecha de emisión del presente informe, la Compañía no ha registrado en sus Estados Financieros los resultados del Consorcio correspondientes a los ejercicios 2013 y 2014.

CONSORCIO SADIEL - MQA-DOS, ESCRITURA 2013-17-01-11-P009794

Con fecha 28 de noviembre del 2013, se constituye el Consorcio "SADIEL - MQA-DOS", con el fin de realizar trabajos necesarios para proveer a la Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito.

El objeto es prestar el servicio de implementación de un sistema comercial que incluye los servicios de atención integral del cliente externo; catastro de clientes; programación, instalación, gestión de ejecución y fiscalización de conexiones y medidores; facturación, control de consumos y reducción de pérdidas; recaudación y gestión de cartera; y la capacitación de clientes internos, la provisión de licencias, mantenimiento y soporte.

La participación será tanto en la utilidad como en los costos y gastos que deban solventarse durante la ejecución del contrato; así como los gastos de liquidación del consorcio una vez que se haya dado cumplimiento al objeto para el cual fue formado.

Los porcentajes de participación serán los siguientes:

- AYESA 76.71%
- MQA-DOS 23.29%

AYESA estará encargada de la implementación de los sistemas comerciales en tecnología.

MQA-DOS será responsable de la gestión con el fabricante del software de SAP en Ecuador para el sub-licenciamiento del producto.

El consorcio tendrá un plazo de duración que deberá cubrir la totalidad del plazo contractual de quinientos cuarenta días calendario y noventa días adicionales, luego de suscritas las correspondientes actas de finalización definitiva del contrato y liquidaciones finales de los mismos.

A la fecha de emisión de presente informe la Compañía no ha registrado en sus Estados Financieros los resultados del Consorcio correspondientes a los ejercicios 2013 y 2014.

21. CAMBIOS IMPORTANTES EN NORMAS TRIBUTARIAS

Reformas tributarias y arancelarias a aplicarse en el 2015

Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal

Mediante suplemento del Registro Oficial No.405 del 29 de diciembre del 2014 se publica la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal; y a través del tercer Suplemento del Registro Oficial No. 407 del 31 de diciembre del 2014, se publica su respectivo Reglamento; ley que entre sus principales reformas establece lo siguiente:

- Residencia fiscal de personas naturales y sociedades, análisis de permanencia y ausencia.
- Se establece que el incremento patrimonial no justificado deba ser considerado como ingreso de fuente ecuatoriana.
- Ampliación de la exoneración del Impuesto a la Renta a 10 años para el caso de inversiones nuevas y productivas en los sectores económicos determinados.
- Tasa del 25% de impuesto a la renta sobre la participación directa o indirecta de accionistas en paraísos fiscales.
- Aplicación de retención del IVA en transacciones entre contribuyentes especiales; así como también, se establece que el exportador habitual retenga el 100% del IVA incluso a contribuyentes especiales (aplican excepciones).
- Los comprobantes de venta emitidos por transacciones superiores a los US\$20 tienen la obligación de identificar al adquirente.
- Conceptualización de impuestos diferidos, reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos en tratamiento de: deterioro de activos, contratos de construcción, provisiones contables, ganancia en activos biológicos, pérdidas de ejercicios anteriores.
- No deducibilidad de los gastos por promoción y publicidad de comida chatarra.
- Cambios en los montos mínimos para obligarse a llevar contabilidad, en el caso de personas naturales.
- No deducibilidad de gastos por depreciación de activos revaluados.
- Ampliación de tarifa única para cálculo del Impuesto a la Renta para actividades de producción, cultivo, exportación y venta local de banano.

Sobretasas arancelarias en importaciones

Con fecha 11 de marzo del 2015, entro en vigencia la Resolución No.011-2015 emitida por el Comité de Comercio Exterior (COMEX), en la cual se establece una sobretasa arancelaria de carácter temporal y no discriminatoria sobre ciertos productos que son importados; con el propósito de regular el nivel general de importaciones, y de esta manera salvaguardar el equilibrio de la balanza de pagos, conforme el porcentaje ad valorem determinado para las importaciones a consumo de las subpartidas descritas en esta resolución. Estas sobretasas arancelarias son adicionales a los aranceles aplicables vigentes, conforme al Arancel del Ecuador y los acuerdos comerciales bilaterales y regionales de los que el Estado ecuatoriano es parte contratante.

Ley de remisión de multas, intereses y recargos

Con fecha se 5 de mayo del 2015 se publicó en el Registro Oficial No. 493 la Ley Orgánica de Remisión de Intereses, Multas y Recargos, en el cual se establece la condonación de intereses, multas y recargos por deudas firmes presentadas al Servicio de Rentas Internas, así como tributos locales administrados por los gobiernos autónomos descentralizados, y créditos del Banco Nacional de Fomento en los términos previstos en dicha ley. Condonación que aplica a aquellas deudas presentadas hasta la publicación de esta norma.

A la fecha de emisión de este informe la Compañía no ha determinado los posibles efectos a futuro que ocasionara la aplicación de estas reformas.

22. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 1 de enero del 2015 y la fecha de preparación de nuestro informe 10 de junio del 2015, no se han producido otros eventos que en la opinión de la administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.